

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir.

INCOMETRIC FUND - Global Valor I Cap

Un subfondo de INCOMETRIC FUND, ISIN LU0471596287
Este subfondo está gestionado por Adepa Asset Management S.A

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión del Subfondo es lograr una rentabilidad total en su moneda de referencia mediante la gestión activa de una cartera diversificada que invierta en valores de renta variable de todo el mundo, con especial atención a las empresas de mediana capitalización bursátil. Además, el Subfondo podrá invertir en fondos de renta variable UCITS/UCIs, incluidos Fondos Cotizados (ETFs) admisibles que inviertan principalmente en renta variable, con una exposición máxima del 30% del valor liquidativo del Subfondo.

A efectos de tesorería, el Subfondo también podrá invertir en instrumentos líquidos con arreglo a los criterios del artículo 41(1) de la Ley de 2010, como (aunque no exclusivamente) instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario y depósitos bancarios. El Subfondo podrá mantener activos líquidos auxiliares limitados a depósitos bancarios a la vista con un máximo del 20% del patrimonio neto del Subfondo con el fin de cubrir pagos corrientes o excepcionales, o durante el tiempo necesario para reinvertir en activos elegibles previstos en el artículo 41(1) de la Ley de 2010 o durante un periodo de tiempo estrictamente necesario en caso de condiciones de mercado desfavorables. Los activos líquidos auxiliares no incluyen los depósitos bancarios, los instrumentos del mercado monetario, los fondos del mercado monetario y otros instrumentos que cumplan los criterios del artículo 41(1) de la Ley de 2010. Con fines de cobertura y de inversión, el Subfondo podrá utilizar productos de instrumentos financieros derivados negociados en un mercado regulado y/o extrabursátil (OTC), siempre que se contraten con entidades financieras de primer orden especializadas en este tipo de operaciones. En particular, el Subfondo podrá asumir exposición a través de instrumentos financieros derivados y contratos a plazo sobre cualquier subyacente admisible, como divisas, tipos de interés, valores mobiliarios o índices financieros, en todo momento de conformidad con el Reglamento del Gran Ducado. Los riesgos asociados a los instrumentos derivados enumerados en la Política de Inversión anterior se detallan con más detalle en la sección 6 "Consideraciones sobre riesgos" y en la sección 33 "Factores especiales de riesgo de los derivados".

De acuerdo con la Política de inversión mencionada anteriormente y el uso no intensivo de instrumentos derivados, el Subfondo emplea el enfoque de compromiso como metodología de determinación de la exposición global. La gestión activa de la cartera puede dar lugar a importantes costes de negociación que repercutan en la rentabilidad del Subfondo.

La comisión de rentabilidad se calcula en referencia a un índice de referencia (Hurdle Rate). La Hurdle Rate es el Índice MSCI World cotizado en euros a 12 meses de + 10% por Periodo de Rentabilidad. El índice de referencia no se utiliza con fines de inversión y la estrategia de inversión del Subfondo puede desviarse significativamente del índice.

El Subfondo capitalizará la totalidad de sus beneficios siguiendo una política de acumulación de ingresos.

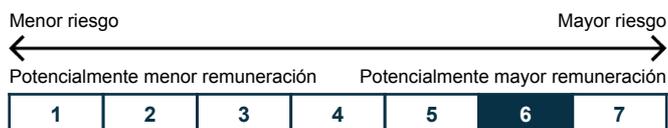
La divisa de la Clase de Acciones es el EUR. La moneda de referencia del Subfondo es el EUR.

La estrategia de inversión mencionada anteriormente corresponde para los inversores a un riesgo de inversión moderado.

Este Subfondo puede no ser adecuado para inversores que tengan previsto retirar su dinero en un periodo de cuatro años.

Los inversores pueden reembolsar sus participaciones semanalmente.

Perfil de riesgo y remuneración



El perfil de riesgo y remuneración muestra la correlación entre riesgos y remuneraciones. La información histórica puede no ser un indicador fiable para determinar el futuro. El indicador de riesgo mostrado no está garantizado y puede modificarse con el tiempo. El indicador más bajo no significa que hay una ausencia de riesgos.

Esta categoría de riesgo es 6 y se calcula a partir de información histórica o información histórica simulada de los activos subyacentes cuando la información real no es suficiente. La rentabilidad histórica tiene un valor limitado en cuanto a la indicación de rentabilidades futuras.

Los siguientes riesgos podrían afectar al subfondo de forma significativa pero no se han considerado para calcular el indicador:

Aunque no afectan directamente al fondo, los siguientes riesgos pueden tener un impacto significativo en él:

Riesgo de Crédito: El impago por parte de un emisor de renta fija detenida por el subfondo.

Riesgo de Liquidez: Instrumentos financieros de la cartera del subfondo pueden ser vendidos por debajo de su valor debido a insuficiente liquidez en el mercado.

Riesgo de Contraparte: Una contraparte puede incumplir sus obligaciones de pago derivadas de la venta de instrumentos financieros detenidas por el subfondo. Una contraparte del subfondo en derivados extrabursátiles puede incumplir sus obligaciones con el subfondo durante la vigencia del contrato de derivados.

Riesgo Operativo: Fallos o retrasos en los procesos operativos pueden afectar negativamente al subfondo.

Riesgo de derivados: Pueden utilizarse derivados para incrementar, disminuir o mantener el nivel de riesgos del subfondo. Si la estrategia de uso de derivados no es acertada podría derivar en pérdidas significativas al subfondo.

Riesgo de cambio: Las fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas pueden afectar negativamente el valor de las inversiones del subfondo.

Riesgo de evento: El valor total de todos los tipos de inversiones puede verse afectado por devaluaciones, intervenciones gubernamentales o políticas en mercados relevantes o fluctuaciones del mercado irregulares y repentinas.

La lista de riesgos más arriba citada no es exhaustiva. Otros factores pueden influir en el valor de los activos subyacentes y, por consiguiente, en el valor de las inversiones del subfondo.

Gastos

Las comisiones y los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	0.00%
Gastos de salida	0.00%

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del subfondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2.45%
Gastos detraídos del subfondo en casos específicos	

Comisiones de rentabilidad

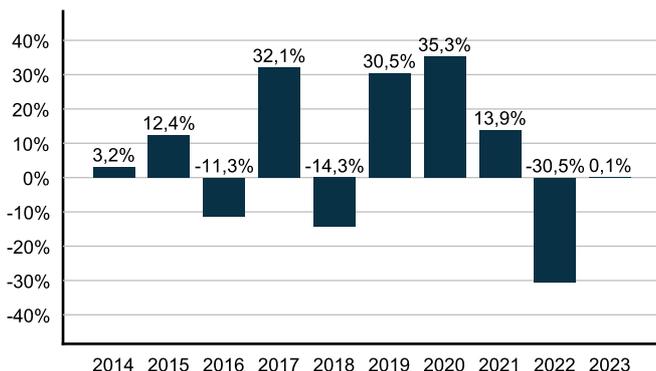
Se cobra una comisión de rentabilidad del 10%, a pagar anualmente a la Gestora de Inversiones, sobre los rendimientos positivos que se generen durante un ejercicio determinado. Cualquier pérdida o rentabilidad inferior a la esperada deberá recuperarse antes de que sea efectiva la comisión. Consulte el folleto informativo para más información y para ver un ejemplo de cálculo de la comisión de rentabilidad.

Los gastos de entrada y de salida constituyen el porcentaje máximo aplicable y se abonan al distribuidor.

Los gastos corrientes se basan en los gastos soportados por el subfondo en el año precedente y pueden variar de año en año. Los gastos corrientes se definen como gastos destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los de comercialización y distribución, pero excluyendo los gastos de transacción de la cartera.

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.adepa.com.

Rentabilidad histórica



Este subfondo fue lanzado en 2013.

La Clase de participación fue lanzada en 02.10.2013.

Las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

Las rentabilidades se calculan en EUR.

Las devoluciones indicadas son netas; se deducen todos los gastos.

Información práctica

Depositario: Quintet Private Bank (Europe) S.A.

El subfondo es parte de Incometric Fund. El fondo contiene varios subfondos. Conforme a la normativa aplicable, el patrimonio, activo y pasivo, de cada subfondo está segregado de modo que cada subfondo sólo puede responder de sus propias deudas y cualquier gasto común.

Más información: Pueden obtenerse gratuitamente ejemplares del KIID, del folleto, del último informe anual y del último informe semestral del Fondo, en inglés, en Adepa Asset Management S.A., 6A rue Gabriel Lippmann, L-5365 Munsbach, en www.adepa.com o en los distribuidores designados.

Precios de las participaciones: El último valor liquidativo de las participaciones está disponible en el domicilio social del fondo, el Administrador Central y la Sociedad Gestora o en www.adepa.com o en distribuidores debidamente nombrados.

Legislación Tributaria: El Subfondo está sujeto a las leyes y reglamentos fiscales de Luxemburgo. Dependiendo de su propia residencia, esto podría repercutir en su inversión.

Política de Remuneración: Está disponible en www.adepa.com/remuneration-policy/ la información detallada sobre la Política de remuneración, incluyendo las personas responsables de determinar las remuneraciones fijas y variables de los empleados, una descripción de los elementos fundamentales de la remuneración y una descripción general sobre cómo se determina la remuneración. Los inversores que lo soliciten pueden obtener gratuitamente una copia en papel de la Política de Remuneración resumida.

Conversión: El inversor tiene derecho a cambiar las participaciones de un compartimento por las de otro. Puede obtener más información sobre cómo ejercer ese derecho en la sección de "Conversion of Units" en el folleto del fondo.

ADEPA Asset Management S.A. incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, imprecisas o inconsistentes con el folleto del subfondo.

Este subfondo está autorizado y supervisado en Luxemburgo por la CSSF.
ADEPA Asset Management S.A. está autorizada y supervisada en Luxemburgo por la CSSF.
Los presentes datos fundamentales para el inversor han sido extraídos a 2024-01-08.